

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE


En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACION DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO y su contenido sobre hechos relevantes, en nombre y representación del Banco de la Producción, Sociedad Anónima, (BANPRO) debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público el siguiente comunicado:

Grupo Promerica completó el 01 de agosto de 2024 la vinculación de su subsidiaria Banco de la Producción, S.A. ("BANPRO") con Banco de Finanzas, S.A. ("BDF"). Tras el cierre de esta transacción, BANPRO y BDF pasaron a formar parte de un nuevo grupo financiero en Nicaragua, bajo el control indirecto de Promerica Financial Corporation. No obstante, cada banco continuará operando por separado con su respectiva marca y al amparo de su respectiva licencia bancaria.

Esta transacción fue estructurada como una reorganización corporativa en la cual Grupo Promerica y Grupo ASSA, accionistas mayoritarios de BANPRO y BDF respectivamente, crearon una sociedad tenedora llamada Nueva Tenedora Banpro, S.A. ("NTB"), a la cual aportaron la totalidad de sus tenencias accionarias. Como resultado, BANPRO y BDF se convirtieron en subsidiarias de Nueva Tenedora Banpro.

Habiéndose completado la transacción, al día de hoy, el Capital Social de Nueva Tenedora Banpro S.A. está distribuido aproximadamente de la siguiente manera: 90.2% pertenece a Nueva Holding Banpro S.A. (cuyo principal accionista es Promerica Financial Corporation) y 9.8% pertenece a Activos Financieros de Centroamérica, S.A. (cuyo principal accionista es Grupo ASSA). Los porcentajes finales de tenencia accionaria en Nueva Tenedora Banpro, S.A., se confirmarán en un futuro cercano cuando estén disponibles los estados financieros de las sociedades participantes al 31 de julio de 2024.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de la Producción, S.A.


Juan Carlos Arguello Robelo
Gerente General

